



# UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

## Sede Antonio Machado, Baeza (Jaén) - España

BIENIO 2008-2010

### VIII MÁSTER EN *GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO: EL MARCO INTERNACIONAL*

CON LA COLABORACIÓN DE:



SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR



FUNDACIÓN CAROLINA

Y LA PARTICIPACIÓN DE:



Fase presencial: del 13 de abril al 26 de junio de 2009

## **VIII MÁSTER EN GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO: EL MARCO INTERNACIONAL**

**Universidad responsable:**

Universidad Internacional de Andalucía

**Dirección académica del programa:**

Profa. Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Catedrática, Universidad de Córdoba, España.

### **1. DURACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA**

En el presente programa de estudios se ofrecen un total de 60 créditos ECTS, 48 en enseñanza presencial en el aula, a través de plataforma virtual y trabajo tutelado y 12 en la preparación de una tesis final de Máster. El Máster se estructura de la siguiente forma:

- A. Fase de docencia presencial distribuida en once módulos.
- B. Fase de docencia, a través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía, referida a los contenidos de los once módulos.
- C. Fase de investigación no presencial destinada al desarrollo de tareas investigadoras para la preparación de la tesis de Máster.

#### **Curso académico 2008-2009**

Fase de docencia: se impartirá en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Para su seguimiento y evaluación se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos. A través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía se realizarán diversas actividades docentes y prácticas sobre los contenidos del Máster.

#### **Curso académico 2009-2010**

Fase de investigación: se realizarán 12 créditos de investigación tutelados, que culminarán con la presentación de un trabajo de investigación.

### **2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

El **objetivo general** de este programa es proporcionar una formación de alta calidad especializada en los fundamentos científicos, las técnicas e instrumentos que permiten la aplicación y desarrollo de los grandes convenios multilaterales medioambientales, en especial el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Está dirigido a todas aquellas personas que tienen o desean optar a tener responsabilidades ejecutivas en la formulación de políticas, en la aplicación de convenios internacionales de carácter ambiental y en el desarrollo de los trabajos científicos y técnicos a los que dicha aplicación obliga.

Los **objetivos específicos** serán proporcionar formación especializada en:

- Concepto de Biodiversidad en todos los niveles de organización y especialmente en el de poblaciones, especies y ecosistemas.
- Fundamentos científicos y metodología para la diagnosis y resolución de problemas relativos a una correcta aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de especies amenazadas de Fauna y Flora silvestres (CITES).
- Aspectos administrativos, legislativos y de control en la aplicación de CITES.
- Criterios biológicos y comerciales de inclusión de especies en CITES.
- Estudios de comercio significativo en CITES.
- Estudios de evaluación para la determinación de extracciones no perjudiciales desde el medio silvestre en CITES.
- Técnicas de identificación de especies y especímenes bajo control CITES.
- Disposiciones CITES de la UE, funcionamiento y aplicación.
- Aspectos teóricos y prácticos sobre la relación economía y medioambiente.
- Estudio de la diversidad en el espacio.

- Fundamentos de biogeografía y corología.
- Técnicas de estudio de poblaciones, modelos de dispersión, demografía y variación.
- Aplicación de los sistemas de información geográfica al estudio de la variación en especies forestales, cartografía vegetal y evaluación de poblaciones.
- Biología de poblaciones, conservación y gestión de fauna y flora CITES.
- Planes de recuperación y programas de gestión sostenible de fauna y flora a nivel internacional.
- Análisis de la repercusión de las especies invasoras sobre la biodiversidad.
- Técnicas de conservación de germoplasma.
- Técnicas de propagación y de estudio de la diversidad genética a nivel molecular. Técnicas de cultivo *in vitro*. Análisis de ADN y ARN mediante PCR.
- Programas del CDB. Sinergia con CITES.
- Sistemas internacionales existentes para regular el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización.
- Sistemas de negociación en los convenios multilaterales medioambientales.
- Aspectos Jurídicos en los convenios multilaterales medioambientales.

### **3. MATRÍCULA**

#### **Número de plazas, condiciones de admisión.**

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 30 plazas, destinadas a titulados superiores universitarios. Las titulaciones con las que se accede al programa de Master, son las siguientes: Ingeniero Superior (Agrónomos, Montes, Medioambiental), Veterinaria, Ciencias Biológicas, Ciencias Medioambientales, Químicas, Geografía e Historia, Humanidades, Ciencias de la Educación, Derecho, Relaciones Internacionales o estar en posesión de Títulos universitarios homologados o equivalentes a los anteriores, obtenidos en Universidades extranjeras. En su caso, se priorizará, si fuera necesario, en función del *Curriculum Vitae* de los solicitantes.

#### **Fase de preinscripción**

Para la preinscripción, los/as alumnos/as interesados/as deberán enviar la documentación que se solicita en el impreso de preinscripción (disponible en la web: [www.unia.es](http://www.unia.es)). El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el **30 de octubre de 2008**, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado.

#### **Formalización de la matrícula**

Una vez realizada la selección de solicitudes de plazas, se notificará personalmente a cada solicitante la admisión o exclusión del programa, así como la concesión de beca, en su caso. A partir de la notificación, los/as admitidos/as deberán confirmar la participación en el programa, realizar la apertura de expediente y abonar el importe económico de los 48 créditos de la Fase de Docencia, antes del día **15 de diciembre de 2008**.

#### **Documentación**

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado (que podrá descargarlo en [www.unia.es](http://www.unia.es) y será tenido en cuenta en caso de igualdad en los otros méritos). Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal, así como fotocopia del título que se posea (todo debidamente compulsado).
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte del solicitante.
4. Una fotografía de carné.

#### **Precios públicos por servicios académicos y administrativos**

- 1 crédito: 48 €
- Apertura de expediente: 54 €

El pago de los servicios académicos y administrativos, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberán efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta:

ENTIDAD: CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAÉN  
DOMICILIO: CALLE OBISPO NARVÁEZ, 12  
TITULAR CUENTA: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA  
NÚMERO DE CUENTA: 3067 0012 52 1147998627  
IBAN: ES54 3067 0012 52 1147998627  
SWIFT (BIC) Code: BCOEESMM067

#### **Seguro médico**

Los estudiantes extranjeros deberán suscribir, a su cargo, un seguro de asistencia sanitaria y hospitalización durante el tiempo de duración del Programa.

#### **Anulación de matrícula**

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula, exceptuando el importe de la de apertura de expediente, aquellos/as alumnos/as que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos veinte días a la fecha de comienzo del programa docente. La devolución se solicitará por escrito en la Secretaría de la Sede.

### **4. TITULACIÓN**

La Universidad Internacional de Andalucía concederá el título de Máster a aquellos estudiantes que hayan cursado y superado la totalidad de los 60 créditos recogidos en la oferta académica y de investigación.

### **5. BECAS**

La Universidad Internacional de Andalucía concederá becas para la matrícula y el alojamiento, para lo que tomará en consideración las circunstancias económicas y profesionales que concurren en los solicitantes. Los beneficiarios de beca deberán confirmar la aceptación de la misma, y formalizar la matrícula antes del día **15 de diciembre de 2008**.

#### **Documentación**

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado que será tenido en cuenta en la selección. Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea.
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Todos los impresos están disponibles en la web de la Universidad: [www.unia.es](http://www.unia.es)

#### **Plazo de solicitud de becas**

El plazo de admisión de solicitudes de beca se cerrará el **30 de octubre de 2008**, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado. Las solicitudes de beca deben ser remitidas a la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

### **6. PROGRAMACIÓN DOCENTE Y CRONOGRAMA**

El programa consta de 60 créditos ECTS\* (Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos), con un equivalente a 1500 horas en total, las cuales se computan de la siguiente forma: 385 horas de enseñanza presencial en el aula (teoría y práctica); 130 horas a través de plataforma virtual; 177 horas

de estudio, preparación de trabajos y tutorías y 508 horas de actividades dirigidas a distancia: preparación de materiales, trabajos teóricos y prácticos. Finalmente la preparación de la tesis de Máster se computa como 300 horas.

\* 1 crédito ECTS = 25 horas, que incluyen: clases teóricas y prácticas; trabajo tutelado; trabajo en plataforma virtual; horas de estudio y tutorías; exámenes; preparación de materiales y preparación de tesis de Máster.

## **Curso académico 2008-2009**

### **Fase presencial**

Se impartirá en español e inglés -con interpretación simultánea- en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

#### **Módulo 1.-“La Biodiversidad como paradigma”**

**35 horas + 15 horas plataforma virtual (5 créditos ECTS)**

Del 13 al 17 de abril de 2009

Coordinadora: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Profesorado: Dr. Vernon H. Heywood, Universidad de Reading, Reino Unido.

Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.

Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Dr. Julio Berbel Vecino, Universidad de Córdoba.

Dr. Carlos Romero López, Universidad Politécnica de Madrid.

Dr. Enrique Alonso García, Consejo de Estado.

Dr. José María Durán Altisent, Universidad Politécnica de Madrid.

#### **Módulo 2.-“El Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Introducción general”**

**35 horas +10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 20 al 24 de abril de 2009

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior.

Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Profesorado: Sra. Victoria Lichtschein, Autoridad Administrativa CITES, Argentina.

Sr. Joao Loureiro, Autoridad Administrativa CITES, Portugal.

Sra. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior.

Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Sr. Jacques Berney, IWMC, Suiza.

Sr. David van Gennep. AAP, Santuario para animales exóticos, Países Bajos.

Personal de la Secretaría CITES, Ginebra, Suiza.

#### **Módulo 3.- “Gestión de la fauna y CITES”**

**35 horas + 15 horas plataforma virtual (5 créditos ECTS)**

Del 27 de abril al 1 de mayo de 2009

Coordinadora: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Profesorado: Dr. Rodrigo Medellín, Universidad Autónoma Nacional, México.

Dr. Manfred Niekisch, Universidad de Greifswald, Alemania.

Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Dr. Giuseppe Frenguelli, Universidad de Perugia, Italia.

#### **Módulo 4.- “Aspectos administrativos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)”**

**35 horas + 10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 4 al 8 de mayo de 2009

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior.

Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Profesorado: Sra. Mercedes Lasso Liceras, Sr. Antonio Galilea, Sra. Rosa Tortajada y Sra.

Ana Sopeña. Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad

Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Sra. Josefina Barreiro, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid,  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Ministerio de Ciencia e  
Innovación.  
Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.  
Equipo CITES de la DG ENV.E2. Comisión Europea, Bruselas.  
Personal de la Secretaría CITES, Ginebra, Suiza.  
Sr. Fernando Salazar, Aduana española, Madrid.  
Sr. Benigno Martín, SEPRONA.

**Módulo 5.-“Aspectos científicos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): fauna”**

**35 horas + 10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 11 al 15 de mayo de 2009

Coordinador: Sr. Carlos Ibero Solana, ATECMA, consultor científico de la Autoridad Científica CITES, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.  
Profesorado: Dr. Manuel María Calderón Moreno, Autoridad Científica CITES. Dirección General del Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.  
Sr. Carlos Ibero Solana, ATECMA, consultor científico de la Autoridad Científica CITES, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.  
Dr. Jerónimo Corral Estrada, Instituto Español de Oceanografía, Ministerio de Ciencia e Innovación.  
Dr. Vincent Fleming, Joint Nature Conservation Committee, Autoridad Científica CITES, Reino Unido.  
Sr. Ricardo Banchs. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Argentina.  
Sr. Robert Boljescic, Secretaría CITES, Suiza.  
Dr. Gerardo Fragoso. UNEP-WCMC, Reino Unido.

**Módulo 6.-“Técnicas de identificación y control de especies en comercio internacional”**

**35 horas + 10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 18 al 22 de mayo de 2009

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.  
Profesorado: Sra. Mercedes Lasso Liceras, Sr. Antonio Galilea, Sra. Pilar Morales y Sr. Vicente Roncero, Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.  
Dr. Ettore Randi, Istituto Nazionale per la Fauna Selvatica, Italia.  
Sra. Isabel Rey Fraile, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Ciencia e Innovación.  
Sr. José María Aguilar. Zoo de Jerez.  
Sr. Wan Ziming, Autoridad Administrativa, China.  
Sr. Miguel de Benito, Aduana española, Madrid.

**Módulo 7.-“Técnicas ex situ y diversidad vegetal”**

**35 horas + 15 horas plataforma virtual (5 créditos ECTS)**

Del 25 al 29 de mayo de 2009.

Coordinador: Dr. César Pérez Ruiz, Universidad Politécnica de Madrid.  
Profesorado: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.  
Dra. Elena Torres Lamas, Universidad Politécnica de Madrid.  
Dr. César Pérez Ruiz, Universidad Politécnica de Madrid.  
Dr. José María Durán Altisent, Universidad Politécnica de Madrid.  
Dr. José Ramón Molina Moreno, Tecnomá.

**Módulo 8.-“Gestión de la flora y CITES”**

**35 horas + 15 horas plataforma virtual (5 créditos ECTS)**

Del 1 al 5 de junio de 2009

Coordinador: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.  
Profesorado: Dr. José María Iriondo, Universidad Politécnica de Madrid.

Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.  
Dr. Manuel Sánchez de la Orden, Universidad de Córdoba.  
Dr. Alfonso García Ferrer, Universidad de Córdoba.  
Dr. Rafael María Navarro Cerrillo, Universidad de Córdoba.

**Módulo 9.- “Aspectos científicos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): flora”**  
**35 horas + 10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 8 al 12 de junio de 2009

Coordinadoras: Dra. Patricia Dávila, Universidad Autónoma Nacional, México.

Profesorado: Dr. Roddy Gabel, Autoridad Administrativa CITES, EE.UU.

Dr. Michael Kiehn, University of Vienna, Austria.

Dra. Patricia Dávila, UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Uwe Shippmann, Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza, Autoridad Científica CITES, Alemania.

Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.

Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba, España.

Dr. Mauricio Sajeva, Universidad de Palermo, Autoridad Científica CITES, Italia.

Sr. Chris Schürmann, Autoridad Científica CITES, Países Bajos.

Sr. Noel McGough/Sra. Madeleine Groves, Autoridad Científica CITES, Reino Unido.

Sra. Milena Sosa Schmidt, Secretaría CITES, Suiza.

**Módulo 10.- “El convenio sobre la diversidad biológica: principales programas y sinergias con CITES”**

**35 horas + 10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 15 al 19 de junio de 2009

Coordinador: Dr. Alejandro Lago Candeira, Universidad Juan Carlos.

Profesorado: Dra. Maite Martín-Crespo, Dirección General del Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Dr. Alejandro Lago Candeira, Universidad Juan Carlos.

Sr. Hesiquio Benítez, CONABIO, México.

Dra. Marian Ramos, Museo de Ciencias Naturales de Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ministerio de Ciencia e Innovación.

Dr. Borja Heredia Armada, Dirección General del Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Sr. Antonio Fernández de Tejada, Dirección General del Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Dr. Ricardo Gómez Calmaestra, Dirección General del Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Sra. Ana Fresno Ruiz, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

Sra. Ana Tejedor Arceredillo, Dirección General del Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Sr. Javier Pantoja Trigueros, Dirección General del Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Sra. Asha Sukhwani Kundanmal, Oficina Española de Patentes y Marcas, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Sr. Fernando Ramos García, Amigos de la Tierra.

Sra. Patricia Borraz Fernández, Almáciga.

**Módulo 11.-“Regímenes internacionales de acceso a los Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios (ADB). El convenio sobre la diversidad biológica y el Tratado Internacional de la FAO sobre recursos fitogenéticos”**

**35 horas + 10 horas plataforma virtual (4 créditos ECTS)**

Del 22 al 26 de junio de 2009

Coordinador: Dr. Alejandro Lago Candeira, Universidad Juan Carlos.

Profesorado: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Dr. Sergio Álvarez Sánchez, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Dr. Fernando Latorre, Centro de Recursos Fitogenéticos, Instituto Nacional de Investigación Agraria, Ministerio de Ciencia e Innovación.  
Sr. Fernando Casas, Instituto Alexander Von Humboldt, Colombia.  
Sr. Timothy Hodges, Biodiversity Convention Office, Environment Canada.  
Dr. Luis Ayerbe Mateo Sagasta, Centro de Recursos Fitogenéticos, Instituto Nacional de Investigación Agraria, Ministerio de Educación y Ciencia.  
Dr. José Esquinas-Alcázar, Universidad Politécnica de Madrid.  
Sra. China Williams/Sra. Natasha Aly, Royal Botanic Gardens, Kew, Reino Unido.  
Sra. Katherine Davis, BGCI, Canadá.  
Sr. Bulent Kukurcu, Pharmamar.

En cada módulo se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos y cuyos resultados conformarán la calificación de los estudiantes en cada uno de los módulos.

#### **Fase por plataforma virtual**

Se impartirá sobre los contenidos de los módulos, a través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía. Se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Coordinadora: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

#### **Curso académico 2009-2010**

Una vez superada la fase presencial del primer curso, para el segundo curso (fase de investigación que culminará con la presentación de una tesis de Máster) deberá abonarse la matrícula de los 12 créditos de investigación antes del **31 de octubre de 2009** y presentar la siguiente documentación:

- 1) Impreso de matrícula para el periodo de investigación.
- 2) Copia del pago de los 12 créditos en los que se matricula.

Los créditos de investigación tutelados y tesis de Máster se realizarán en alguna de las siguientes líneas:

Conservación y gestión de especies CITES (flora)	Dra. Margarita África Clemente Muñoz
Economía y medio ambiente	Dr. Julio Berbel Vecino
Economía y medio ambiente	Dr. Carlos Romero López
Etnobotánica, diversidad en el espacio y en el tiempo	Dr. Esteban Hernández Bermejo
Derecho y medio ambiente	Dr. Enrique Alonso García
Derecho y medio ambiente	Dr. Alejandro Lago Candeira
Amenazas, conocimiento de la biodiversidad	Dr. Vernon H. Heywood
Conocimiento y gestión de la fauna	Dr. Rodrigo Medellín
Conocimiento y gestión de la fauna	Dr. Manfred Niekisch
Diversidad en el espacio y en el tiempo	Dr. José María Iriondo
Sistemas de información geográfica, cartografía	Dr. Manuel Sánchez de la Orden
Sistemas de información geográfica, cartografía	Dr. Alfonso García Ferrer
Gestión de especies forestales	Dr. Rafael María Navarro Cerrillo
Técnicas de biología molecular	Dr. César Pérez Ruiz
Técnicas de biología molecular	Dra. Elena Torres Lamas
Bancos de germoplasma	Dr. José María Durán Altisent
Conservación y gestión de especies CITES (flora)	Dr. Giuseppe Frenguelli
Conservación y gestión de especies CITES (flora)	Dra. Patricia Dávila
Conservación y gestión de suculentas	Dr. Mauricio Sajeva
Nomenclatura y taxonomía	Dr. Michael Kiehn
Técnicas de conservación	Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
Especies invasoras	Dr. Borja Heredia Armada

**Obtención del Título Propio de Máster:** la tesis de Máster deberá ser presentada y aprobada en un plazo mínimo de 9 meses y máximo de 12 meses, contados a partir de la finalización de los módulos presenciales. Una vez superada esta etapa la Universidad Internacional de Andalucía emitirá el Título Propio de Máster.

#### **7. SERVICIO DE RESIDENCIA**

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de residencia universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo en la Secretaría de la Sede.  
El importe del alojamiento en habitación compartida es de 12 € por persona y día.

## 8. INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía  
Sede Antonio Machado  
Palacio de Jabalquinto  
Plaza de Santa Cruz, s/n  
23440 BAEZA (Jaén-ESPAÑA).  
E-mail: [machado@unia.es](mailto:machado@unia.es)  
[Http://www.unia.es](http://www.unia.es)  
Teléfono: 34 953 742775  
Fax: 34 953 742975

ORGANIZA



CON LA COLABORACIÓN DE



SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

FUNDACIÓN CAROLINA

Y LA PARTICIPACIÓN DE

